



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 0110

REF.: ASISTENCIA CURSO

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 04/02/2014.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldício Exento N° 1046, de fecha 18/12/2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.-
- Formulario de Requerimiento N° 10 de fecha 30/01/2014 Secretario Municipal (S).
- Decreto Alcaldício N° 98 de fecha 30/01/2014, Cometido Concejal.
- Memorándum N°33 de fecha 27/01/2013, Alcaldesa, Sra. Pamela Tapia Villarroel
- Ficha de Inscripción Curso "Formulación de Proyectos Deportivos Comunales".
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7, en su letra e), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

- **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor Bello y Asociados Ltda., Rut: 77.681.820-8, para la asistencia a Curso "Formulación de Proyectos Deportivos Comunales", para la Sra. Concejala Lidia González Calderón, Rut.:

1. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

2. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

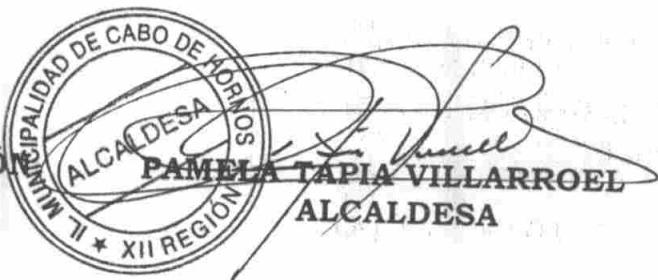
Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.11.002.000			CURSO DE CAPACITACION	\$300.000.-

Del Presupuesto Municipal año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAIMÉ FERNÁNDEZ ALARCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.-